



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008559-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Virginia Jiménez Campano y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pacientes en listas de espera en consultas con especialistas donde las especialidades de Medicina Nuclear y Unidad del Dolor están incluidas en la cartera de servicios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de marzo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008506 a PE/008684.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano y Mercedes Martín Juárez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Una vez facilitados los datos correspondientes a las listas de espera de consultas con especialistas y pruebas diagnósticas a lo largo del año 2017, a través de respuesta parlamentaria, se aprecia falta de datos referidos a Medicina Nuclear y Unidad de Dolor.

Con el fin de disponer de toda la información necesaria para conocer la situación real en Castilla y León, se pregunta:

¿Cuál es el número de pacientes en lista de espera en consultas con especialistas en todas aquellas provincias de nuestra Comunidad Autónoma donde las especialidades de Medicina Nuclear y Unidad del Dolor están incluidas en la cartera de servicios? Especificar dicha información para cada uno de los trimestres del año 2017.

Valladolid, 27 de febrero de 2018.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: Virginia Jiménez Campano y
María Mercedes Martín Juárez